
Programa de Cumplimiento

Id Comprobante:	CVPDC-2918
Expediente Programa de Cumplimiento:	D-121-2023.
Resolución que aprueba el PdC:	5 / 2026.
Fecha Resolución:	20-02-2026.
Unidad Fiscalizable:	RELLENO SANITARIO MAC LEAN.
Titular:	COMERCIAL MAC LEAN Y CIA LTDA.
Instructor:	JAVIERA VALENCIA MUÑOZ.
Fecha Validación:	11-05-2026 12:23:17

1. Identificación de la Unidad Fiscalizable

Unidad Fiscalizable: RELLENO SANITARIO MAC LEAN.
Región: Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

2. Antecedentes Generales

Tipo Programa de Cumplimiento: Guía PdC 2018.
Rol Programa de Cumplimiento: D-121-2023.
Resolución que aprueba el PdC: 5 / 2026.
Fecha creación electrónica Programa de Cumplimiento: 11-05-2026.
Fecha emisión pronunciamiento fiscal instructor: 11-05-2026.
Frecuencia: Semestral.
Fecha de Inicio: 23-02-2026.
Fecha de Terminó: 24-05-2027.

3. Hechos Infraccionales

3.1 Hecho 1

Operación del Relleno Sanitario Mac Lean por sobre la vida útil, según dispone la RCA N° 58/2003

3.1.1. Instrumentos Asociados

Sin instrumentos seleccionados.

3.1.2. Metas

Proceder a la etapa de cierre del relleno sanitario Mac Lean

3.1.3. Efectos Negativos

• Descripción de los Efectos Negativos Producidos por la Infracción o Fundamentación de la Inexistencia de Efectos Negativos:

No se identificaron efectos negativos

• Forma en que se Eliminan o Contienen y Reducen los Efectos y Fundamentación en Caso en que no Puedan ser Eliminados:

No aplica, en atención al descarte de efectos respecto de los componentes aire, aguas subterráneas y suelo

3.1.4. Normativas Pertinentes

-Artículo 35 literal a) de la LOSMA.

Infraccion calificada como grave, conforme al artículo 36, N°2, literal e) de la LOSMA.

3.1.5. Acciones ejecutadas, en ejecución o por ejecutar

N° Identificador	1
Tipo de acción	En Ejecución
Categoría y Subcategoría	Acciones de cierre Implementación de protocolos o procedimientos
Acción	Proceder a la fase de abandono del Relleno Sanitario
Fecha de Inicio	20-02-2026
Fecha de Término	23-04-2027
Forma de Implementación	Se realizará por medio de una ETFA el monitoreo de lo percolados, de las aguas subterráneas (aguas abajo) y gases hasta dos años de haber finalizado la operación del relleno sanitario.

Indicadores de Cumplimiento	Ingreso de carta a la SMA informando la etapa de cierre o abandono del Relleno y la entrega de 4 monitoreos de gases y 4 monitoreos de percolados, efectuados con una frecuencia semestral.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Comprobante de aviso al sistema SRCA del inicio de la etapa de cierre o abandono del Proyecto.
Medios de Verificación Reporte Avance	1. Resultados del monitoreo. 2. Comprobantes de gastos. 3. Comprobante de ingreso a la plataforma de seguimiento ambiental.
Medios de Verificación Reporte Final	1. Resultados del monitoreo. 2. Comprobantes de gastos. 3. Comprobante de ingreso a la plataforma de seguimiento ambiental.
Costos Estimados	\$ 5.791.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	2

3.1.6. Acciones alternativas

N° Identificador Acción Principal	1
N° Identificador Acción Alternativa Asociada	2
Categoría y Subcategoría	Acciones de cierre Cierre de faena/planta
Acción	Revisión y reparación de trincheras a fin de asegurar condiciones de impermeabilidad adecuadas
Fecha de Inicio	0 Días corridos desde la verificación del impedimento.
Plazo de Ejecución	3 Semanas desde la verificación del impedimento
Forma de Implementación	Contratar a un proveedor autorizado a fin de que proceda a la revisión de las trincheras y realizar las acciones a fin de asegurar la impermeabilidad de las trincheras, preferentemente, la instalación de una nueva geomembrana.
Indicadores de Cumplimiento	Reparación de las trincheras desde la cual se está produciendo la infiltración.
Medios de Verificación Reporte Avance	1. Fotografías fechadas y georreferenciadas. 2. Comprobante de costos incurridos.
Medios de Verificación Reporte Final	1. Fotografías fechadas y georreferenciadas. 2. Comprobante de costos incurridos.
Costos Estimados	\$ 13.805.000

3.2 Hecho 2

No haber instalado una membrana impermeable en cada trinchera o zanja.

3.2.1. Instrumentos Asociados

Sin instrumentos seleccionados.

3.2.2. Metas

Implementar medidas de manejo de líquidos percolados dispuestas en la RCA N°58/2003, considerando 3.2.2 y considerando 3.4.2, y proceder a la etapa de cierre del Relleno Sanitario Mac Lean.

3.2.3. Efectos Negativos

• Descripción de los Efectos Negativos Producidos por la Infracción o Fundamentación de la Inexistencia de Efectos Negativos:

No aplica, en atención al descarte de efectos respecto de los componentes aire, aguas subterráneas y suelo

• Forma en que se Eliminan o Contienen y Reducen los Efectos y Fundamentación en Caso en que no Puedan ser Eliminados:

no aplica

3.2.4. Normativas Pertinentes

-artículo 35 literal a) de la LOSMA

dicha infracción fue calificada como grave, conforme artículo 36, N° 2, literal e) de la LOSMA

3.2.5. Acciones ejecutadas, en ejecución o por ejecutar

N° Identificador	3
Tipo de acción	Ejecutada
Categoría y Subcategoría	Acciones de cierre Cierre de faena/planta
Acción	Cierre y abandono de las piscinas de acumulación de percolado no autorizada.
Fecha de Inicio	29-03-2023
Fecha de Término	29-03-2023
Forma de Implementación	Se extrajo el líquido percolado de las piscinas de acumulación por intermedio de una empresa transportista autorizada que procedió a la disposición adecuada de estos residuos. Luego, se procedió a cerrar la piscina y cubrirla con tierra.
Indicadores de Cumplimiento	Cierre de las piscinas de acumulación de percolado.

Medios de Verificación Reporte Inicial	1. Fotografías fechadas y georreferenciadas donde conste el cierre de la piscina. 2. Comprobante de costo de la acción.
Medios de Verificación Reporte Avance	
Medios de Verificación Reporte Final	
Costos Incurridos	\$ 1.166.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	4
Tipo de acción	Ejecutada
Categoría y Subcategoría	Acciones de cierre Cierre de faena/planta
Acción	Habilitar canales perimetrales en el Relleno Sanitario.
Fecha de Inicio	25-04-2023
Fecha de Término	24-01-2025
Forma de Implementación	Construir los canales en el perímetro de las zanjas conforme a las especificaciones técnicas contenidas en la RCA 58/2003.
Indicadores de Cumplimiento	Habilitar canales en el perímetro de las zanjas.
Medios de Verificación Reporte Inicial	1. Fotografías fechadas y georreferenciadas donde consten los canales en el perímetro de las trincheras. 2. Comprobantes de costo de la acción.
Medios de Verificación Reporte Avance	
Medios de Verificación Reporte Final	
Costos Incurridos	\$ 4.760.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	

Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	5
Tipo de acción	Ejecutada
Categoría y Subcategoría	Acciones de cierre Cierre de faena/planta
Acción	Ejecutar la acción de cobertura final contenida en el numeral 3.3.6. de la RCA 58/2003 respecto a la totalidad de las trincheras utilizadas en el Relleno.
Fecha de Inicio	04-12-2023
Fecha de Término	24-01-2025
Forma de Implementación	Según lo dispuesto en el numeral 3.3.6. de la RCA 58/2003
Indicadores de Cumplimiento	La trinchera utilizada contará con la cobertura final que indica el numeral 3.3.6 de la RCA 58/2003.
Medios de Verificación Reporte Inicial	1. Fotografías fechadas y georreferenciadas. 2. Comprobantes de costo de la acción.
Medios de Verificación Reporte Avance	
Medios de Verificación Reporte Final	
Costos Incurridos	\$ 1.332.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	6
Tipo de acción	En Ejecución
Categoría y Subcategoría	Acciones de cierre Cierre de faena/planta
Acción	Proceder a la fase de abandono del Relleno Sanitario.
Fecha de Inicio	14-02-2025
Fecha de Término	24-05-2027

Forma de Implementación	Se ejecutarán las acciones de cierre en conformidad a lo previsto en el numeral 3.5.4 de la Resolución de Calificación Ambiental contenida en la RCA 58/2003.
Indicadores de Cumplimiento	Ingreso de carta a la SMA informando la etapa de cierre o abandono del Relleno y la entrega de 4 monitoreos de gases y 4 monitoreos de percolados, efectuados con una frecuencia semestral.
Medios de Verificación Reporte Inicial	1. Comprobante de aviso al sistema SRCA del inicio de la etapa de cierre o abandono del Proyecto.
Medios de Verificación Reporte Avance	1. Resultados del monitoreo. 2. Comprobantes de gastos. 3. Comprobante de ingreso a la plataforma de seguimiento ambiental.
Medios de Verificación Reporte Final	1. Resultados del monitoreo. 2. Comprobantes de gastos. 3. Comprobante de ingreso a la plataforma de seguimiento ambiental.
Costos Estimados	\$ 5.791.000
Impedimento Eventual	Sí
Descripción Impedimento	Que el monitoreo de percolados de cuenta de posible afectación de aguas.
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	Se informará a la SMA en el plazo de 5 días hábiles contados desde que se tome conocimiento del impedimento. A su vez, se iniciará la ejecución de la acción alternativa N° 7
Acciones Alternativas Asociadas	

3.3 Hecho 3

Incumplimiento a medidas de manejo de líquidos percolados, en tanto:

- a) No cuenta con sistema que permita canalizar a la trinchera contigua los lixiviados en caso de que existiera afloramiento.
- b) El titular mantiene piscinas de acumulación de percolado, medida que no está evaluada ni autorizada;
- c) El titular no cuenta canales en el perímetro de las zanjas que eviten la acumulación de aguas lluvias en el interior de la trinchera.

3.3.1. Instrumentos Asociados

Sin instrumentos seleccionados.

3.3.2. Metas

Implementar las medidas de manejo de líquidos percolados dispuestas en la RCA N°58/2003, considerando 3.2.2 y considerando 3.4.2, y proceder a la etapa de cierre del relleno sanitario Maclean

3.3.3. Efectos Negativos

- Descripción de los Efectos Negativos Producidos por la Infracción o Fundamentación de la Inexistencia de Efectos Negativos:

no aplica

- Forma en que se Eliminan o Contienen y Reducen los Efectos y Fundamentación en Caso en que no Puedan ser Eliminados:

No aplica, en atención al descarte de efectos respecto de los componentes aire, aguas subterráneas y suelo

3.3.4. Normativas Pertinentes

-artículo 35 literal a) de la LOSMA

Dicha infracción fue calificada como grave, conforme al artículo 36, N° 2, literal e) de la LOSMA

3.3.5. Acciones ejecutadas, en ejecución o por ejecutar

N° Identificador	7
Tipo de acción	Ejecutada
Categoría y Subcategoría	Acciones de cierre Cierre de faena/planta
Acción	Cierre y abandono de las piscinas de acumulación de percolado no autorizadas.
Fecha de Inicio	29-03-2023

Fecha de Término	29-03-2023
Forma de Implementación	Se extrajo el líquido percolado de las piscinas de acumulación por intermedio de una empresa transportista autorizada que procedió a la disposición adecuada de estos residuos. Luego, se procedió a cerrar la piscina y cubrirla con tierra.
Indicadores de Cumplimiento	Cierre de las piscinas de acumulación de percolado.
Medios de Verificación Reporte Inicial	1. Fotografías fechadas y georreferenciadas donde Forma de implementación conste el cierre de las piscinas. 2. Comprobantes de costo de la acción.
Medios de Verificación Reporte Avance	
Medios de Verificación Reporte Final	
Costos Incurridos	\$ 1.166.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	8
Tipo de acción	Ejecutada
Categoría y Subcategoría	Acciones de cierre Cierre de faena/planta
Acción	Habilitar canales perimetrales en el Relleno Sanitario.
Fecha de Inicio	25-04-2023
Fecha de Término	24-01-2025
Forma de Implementación	Construir los canales en el perímetro de las zanjas conforme a las especificaciones técnicas contenidas en la RCA 58/2003.
Indicadores de Cumplimiento	Habilitar canales en el perímetro de las zanjas.
Medios de Verificación Reporte Inicial	1. Fotografías fechadas y georreferenciadas donde consten los canales en el perímetro de las trincheras. 2. Comprobantes de costo de la acción.

Medios de Verificación Reporte Avance	
Medios de Verificación Reporte Final	
Costos Incurridos	\$ 4.760.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	9
Tipo de acción	Ejecutada
Categoría y Subcategoría	Acciones de cierre Cierre de faena/planta
Acción	Ejecutar la acción de cobertura final contenida en el numeral 3.3.6. de la RCA 58/2003 respecto a la totalidad de las trincheras utilizadas en el Relleno.
Fecha de Inicio	04-12-2023
Fecha de Término	24-01-2025
Forma de Implementación	Según lo dispuesto en el numeral 3.3.6. de la RCA 58/2003.
Indicadores de Cumplimiento	La trinchera utilizada contará con la cobertura final que indica el numeral 3.3.6. de la RCA 58/2003.
Medios de Verificación Reporte Inicial	1. Fotografías fechadas y georreferenciadas. 2. Comprobantes de costo Forma de Implementación de la acción.
Medios de Verificación Reporte Avance	
Medios de Verificación Reporte Final	
Costos Incurridos	\$ 1.332.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	

Acciones Alternativas Asociadas	
---------------------------------	--

N° Identificador	10
Tipo de acción	En Ejecución
Categoría y Subcategoría	Acciones de cierre Cierre de faena/planta
Acción	Proceder a la fase de abandono del Relleno Sanitario.
Fecha de Inicio	14-02-2025
Fecha de Término	24-05-2027
Forma de Implementación	Se ejecutarán las acciones de cierre en conformidad a lo previsto en el numeral 3.5.4 de la Resolución de Calificación Ambiental contenida en la RCA 58/2003.
Indicadores de Cumplimiento	Ingreso de carta a la SMA informando la etapa de cierre o abandono del Relleno y la entrega de 4 monitoreos de gases y 4 monitoreos de percolados, efectuados con una frecuencia semestral.
Medios de Verificación Reporte Inicial	1. Comprobante de aviso al sistema SRCA del inicio de la etapa de cierre o abandono del Proyecto.
Medios de Verificación Reporte Avance	1. Resultados del monitoreo. 2. Comprobantes de gastos. 3. Comprobante de ingreso a la plataforma de seguimiento ambiental.
Medios de Verificación Reporte Final	1. Resultados del monitoreo. 2. Comprobantes de gastos. 3. Comprobante de ingreso a la plataforma de seguimiento ambiental.
Costos Estimados	\$ 5.791.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

3.4 Hecho 4

Incumplir medidas de manejo de biogás, en cuanto:

- a) No mantiene chimeneas en el total de zanjas construidas.
- b) En aquellas donde existe chimeneas, éstas no se encuentran selladas con arcilla, no tienen tambor, ni banderilla.

3.4.1. Instrumentos Asociados

Sin instrumentos seleccionados.

3.4.2. Metas

Establecer las medidas de gestión de biogás contempladas en la RCA 58/2003

3.4.3. Efectos Negativos

- Descripción de los Efectos Negativos Producidos por la Infracción o Fundamentación de la Inexistencia de Efectos Negativos:

No aplica

- Forma en que se Eliminan o Contienen y Reducen los Efectos y Fundamentación en Caso en que no Puedan ser Eliminados:

No aplica en atención al descarte de efecto respecto a los componentes aire, aguas subterráneas y suelo.

3.4.4. Normativas Pertinentes

- artículo 35 literal a) de la LOSMA

Dicha infracción fue calificada como grave, conforme al artículo 36, N° 2 literal e) de la LOSMA

3.4.5. Acciones ejecutadas, en ejecución o por ejecutar

N° Identificador	11
Tipo de acción	Ejecutada
Categoría y Subcategoría	Control y mitigación Control emisiones atmosféricas
Acción	Mantener una chimenea en cada una de las 16 zanjas construidas y cerradas
Fecha de Inicio	15-08-2023
Fecha de Término	24-01-2025

Forma de Implementación	Disponer de 1 chimenea en cada una de las 16 zanjas construidas y cerradas conforme a las especificaciones contenidas en la RCA 58/2003.
Indicadores de Cumplimiento	16 chimeneas habilitadas en el relleno sanitario.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Fotografías fechadas y georreferenciadas. Layout con la geolocalización de cada chimenea. Comprobantes de gastos
Medios de Verificación Reporte Avance	
Medios de Verificación Reporte Final	
Costos Incurridos	\$ 1.206.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

3.5 Hecho 5

No cumplir con exigencia de Plan de Monitoreo de biogás y líquidos percolados, en tanto:

- A) Se incumple la frecuencia del monitoreo de gases desde el año 2013.
- B) No se monitorean todos los parámetros comprometidos de gases desde el año 2013.
- C) No realiza monitoreo de percolados, desde el año 2013.

3.5.1. Instrumentos Asociados

Sin instrumentos seleccionados.

3.5.2. Metas

Ejecutar los monitoreos de gases y percolados, de la forma que se indica en la RCA 58/2003

3.5.3. Efectos Negativos

- Descripción de los Efectos Negativos Producidos por la Infracción o Fundamentación de la Inexistencia de Efectos Negativos:

No aplica

- Forma en que se Eliminan o Contienen y Reducen los Efectos y Fundamentación en Caso en que no Puedan ser Eliminados:

No aplica, en atención al descarte de efectos respecto de los componentes aire, aguas subterráneas y suelo

3.5.4. Normativas Pertinentes

- artículo 35 literal a) de la LOSMA

Dicha infracción fue calificada como gravísima, conforme al artículo 36, N°1, literal e) de la LOSMA

3.5.5. Acciones ejecutadas, en ejecución o por ejecutar

N° Identificador	12
Tipo de acción	En Ejecución
Categoría y Subcategoría	Acciones de cierre Cierre de faena/planta
Acción	Proceder a la fase de abandono del Relleno Sanitario.
Fecha de Inicio	14-02-2025
Fecha de Término	24-05-2027

Forma de Implementación	Se ejecutarán las acciones de cierre en conformidad a lo previsto en el numeral 3.5.4 de la Resolución de Calificación Ambiental contenida en la RCA 58/2003.
Indicadores de Cumplimiento	Ingreso de carta a la SMA informando la etapa de cierre o abandono del Relleno y la entrega de 4 monitoreos de gases y 4 monitoreos de percolados, efectuados con una frecuencia semestral.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Comprobante de aviso al sistema SRCA del inicio de la etapa de cierre o abandono del Proyecto.
Medios de Verificación Reporte Avance	Resultados del monitoreo. Comprobantes de gastos. Comprobante de ingreso a la plataforma de seguimiento ambiental.
Medios de Verificación Reporte Final	Resultados del monitoreo. Comprobantes de gastos. Comprobante de ingreso a la plataforma de seguimiento ambiental.
Costos Estimados	\$ 5.791.000
Impedimento Eventual	No
Descripción Impedimento	
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	
Acciones Alternativas Asociadas	

N° Identificador	13
Tipo de acción	En Ejecución
Categoría y Subcategoría	Actos Administrativos General
Acción	Informar a la SMA los reportes y medios de verificación que acrediten la ejecución de las acciones comprendidas en el programa de cumplimiento a través de los sistemas digitales que se dispongan al efecto para implementar el SPDC
Fecha de Inicio	23-02-2026
Fecha de Término	24-05-2027

Forma de Implementación	Dentro del plazo y según la frecuencia establecida en la resolución que apruebe el programa de cumplimiento, se accederá al sistema digital que se disponga para este efecto, y se cargará el programa y la información relativa al reporte inicial, los reportes de avance o el informe final de cumplimiento, según se corresponda con las acciones reportadas, así como los medios de verificación para acreditar el cumplimiento de las acciones comprometidas. una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Indicadores de Cumplimiento	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico, y una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación para las restantes acciones, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Medios de Verificación Reporte Inicial	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico, y una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación para las restantes acciones, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Medios de Verificación Reporte Avance	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico, y una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación para las restantes acciones, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Medios de Verificación Reporte Final	Esta acción no requiere un reporte o medio de verificación específico, y una vez ingresados los reportes y/o medios de verificación para las restantes acciones, se conservará el comprobante electrónico generado por el sistema digital en el que se implemente el SPDC.
Costos Estimados	\$ 0
Impedimento Eventual	Sí
Descripción Impedimento	Problemas exclusivamente técnicos que pudieren afectar el funcionamiento del sistema digital en el que se implemente el SPDC, y que impidan la correcta y oportuna entrega de los documentos correspondientes
Implicancias y Gestiones Asociadas al Impedimento	Se dará aviso inmediato a la SMA, vía correo electrónico, especificando los motivos técnicos por los cuales no fue posible cargar los documentos en el sistema digital en el que se implemente el SPDC, remitiendo comprobante de error o cualquier otro medio de prueba que acredite dicha situación. La entrega del reporte se realizará a más tardar el día hábil siguiente al vencimiento del plazo correspondiente, en la oficina de partes de la superintendencia del medio ambiente.
Acciones Alternativas Asociadas	

[illegible]

[illegible]

Se comunica que el titular COMERCIAL MAC LEAN Y CIA LTDA ha cargado el Programa de Cumplimiento asociado al Rol D-121-2023, y se ha validado su contenido en relación a la Resolución Exenta 5 / 2026, y se encuentra habilitado el reporte de cumplimiento en el Sistema de Reporte de Programas de Cumplimiento.



Fecha de validación: 11-05-2026 12:23:17
